

Javier Rodríguez Mir (UAM / España)

M. Alejandra Martínez Gandolfi (SACyL /España)

Palabras claves: Racismo ambiental, Quilombolas, Afrodescendientes.

El actual modelo de desarrollo impulsado por las políticas económicas del capitalismo moderno implanta situaciones conflictivas en relación con los ecosistemas locales, la preservación de los recursos naturales, la biodiversidad y la subsistencia de los pueblos que la habitan. Estas dinámicas de conflictos, luchas y resistencias sociales afectan principalmente a las sociedades políticamente más vulnerables cuya subsistencia depende del medio ambiente en el que viven. Este es el caso de las comunidades quilombolas en Brasil quienes históricamente desde sus formaciones fueron absolutamente autosuficientes y se abastecieron con los recursos que extraían del medioambiente.

Los procesos globales contemporáneos dan prioridad a la economía de mercado, la acumulación de bienes, la competencia y a la sobreproducción de materia primas y mercaderías por encima del ser humano. Es decir, el hombre se transforma en un instrumento o maquinaria para que el sistema capitalista y de mercado continúe funcionando. En este contexto, los seres humanos y el medioambiente se convierten en instrumentos para que el sistema económico siga vigente. Esta concepción occidental, con alcances globales, va a ocasionar graves problemas ecológicos que inciden en las poblaciones más débiles y vulnerables. Ante este panorama las sociedades quilombolas deben enfrentar nuevos desafíos que les permita sus continuidades como sociedades preservando su legado cultural y su memoria histórica.

Este trabajo tiene como objetivo analizar los modos en que las políticas públicas y el racismo ambiental<sup>2</sup> impactan en ciertas sociedades quilombolas de Brasil. Para ello

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en la 33ª Reunión Brasileña de Antropología, realizada entre los días 28 de agosto al 03 de septiembre de 2022.

<sup>2</sup> Empleamos el término racismo ambiental porque las comunidades de matriz africana son racializadas por el estado brasileño mediante políticas públicas de gestión ambiental. Además, consideramos que es una forma de desenmascarar el mito de la democracia racial en Brasil. Asimismo, tiene una utilización práctica en el campo jurídico ya que en Brasil el racismo es tipificado como crimen y afirma la necesidad

primero debemos referirnos a las comunidades quilombolas desde sus orígenes hasta las formas actuales de definición y certificación de “comunidad quilombola”. Esto nos conducirá al menos a dos reflexiones básicas. Primero, desde una continuidad de los procesos históricos los modos en que a través del racismo se configuraron desde occidente a las sociedades africanas y sus descendientes al servicio de la productividad capitalista, desde el sistema de esclavitud hasta las actuales políticas públicas de racismo ambiental. Segundo, los impacto y el poder de las políticas públicas contemporáneas en relación con la certificación de comunidades quilombolas. Es decir, quién y qué define a una comunidad como quilombola y las implicaciones que conlleva el hecho de que un grupo obtenga, o no, la certificación de “comunidad quilombola”. Luego pasaremos a referirnos al concepto de racismo ambiental para observar los modos en que las políticas públicas medioambientales continúan impregnadas por un fuerte racismo, que se hace evidente en el caso de las comunidades afrodescendientes en Brasil. Finalmente mencionaremos casos concretos de racismo ambiental que están sufriendo en la actualidad determinadas comunidades quilombolas con el fin de observar en la actualidad los modos y la lógica operativa del racismo institucional en Brasil.

Sueños de libertad. Resistencia y confrontación de las comunidades afrodescendientes.

Esta sección se inicia con una premisa básica en la que defendemos que los procesos históricos constituirían herramientas metodológicas fundamentales para analizar e interpretar las dinámicas sociales actuales. Es así como sostenemos que los procesos de opresión y violencia colonial que acontecieron en Brasil contra las comunidades africanas y sus descendientes poseen una estrecha vinculación con el panorama actual que atraviesan las comunidades quilombolas. Entender y comprender el pasado como una llave que nos posibilita dar cuenta de los fenómenos contemporáneos es una premisa defendida por autores de reconocido prestigio tales como S. Mintz, E. Wolf, J. Murra (Rodríguez Mir y Martínez Gandolfi, 2020), E. Evans Pritchard, J. Steward, A. Kroeber, A. Cohen o M. Gluckman (Moncó, 2000:173). Así, la etnohistoria, la etnografía y la antropología social nos posibilita comprender los modos en que el sistema capitalista ha

---

de unificar luchas que comportan racismo en diferentes contextos (Silva, 2012). No es nuestra intención debatir sobre el uso y las connotaciones de emplear racismo o justicia ambiental. Para ello véase Rangel (2016). Otros autores como Zagatto y Souza (2020) prefieren utilizar el concepto de necropolítica ambiental para enfatizar en el terror psicológico, enfermedad y muerte que causan las políticas ambientales racistas. Para la relación entre racismo ambiental y necropolítica véase Silva y Moraes (2019).

operado sobre las comunidades más vulnerables (indígenas, afrodescendientes, inmigrantes, etc.), desde un pasado que se proyecta al presente.

Históricamente las poblaciones originarias de África (y sus descendientes) se situaron en la escala social más baja de la sociedad colonial en toda América latina, incluso por debajo de los indígenas. Este hecho ha marcado profundamente a todas las comunidades de afrodescendientes, las cuales han sido explotadas, marginadas y racializadas a través de un proceso histórico que tiene continuidad hasta nuestros días (Rodríguez Mir, 2022). La emergencia de grupos que ejercieron una marcada resistencia al régimen colonial esclavista se encuentra distribuidos en numerosos países de América Latina. Nos situamos ante un fenómeno estructural que aconteció en todo el continente americano y cuyos grupos de resistencia adoptaron diversos nombres, por ejemplo “palenques” en Colombia, “cumbes” o “rochelas” en Venezuela, “quilombos” o “mocambos” en Brasil, “maroons” en el caribe inglés, “maronage” en el caribe francés y “cimarrón” en el caribe español (Gomes, 2015). Estas células de resistencia estuvieron motivadas por sueños de lograr la libertad para escapar del sistema esclavista promovido por un capitalismo salvaje cuyos pilares se encuentran en la competencia, el individualismo, la acumulación de bienes y la productividad. En ese sentido, estas comunidades de resistencia afro se constituyeron principalmente por los esclavos fugitivos del régimen de violencia y opresión a los que se veían sometidos.

Debemos puntualizar aquí que no es nuestra intención homogeneizar a estos grupos de resistencia. Si bien es verdad que surgen con una causa común de enfrentar a un sistema opresor y violento, también hay que considerar la diversidad impulsada por procesos y dinámicas sociales propias, la pluralidad de los procesos históricos y la variabilidad geográfica presente en Brasil. En base a esto, y siguiendo a Moura (2020:51-52) es posible diferenciar a las comunidades quilombolas de acuerdo con su subsistencia en comunidades agrícolas, extractivistas, mercantiles, de pastoreo, de servicios ofrecidos a centros urbanos, o predatorias que subsistían de saqueos a las sociedades blancas. Es decir, sin entrar en un determinismo geográfico debemos reconocer que la ecología y el medioambiente constituyen factores importantes en la organización y subsistencia de estas comunidades de resistencia que buscaron la autonomía para romper con los lazos de dependencia del sistema esclavista. Y es por eso por lo que se torna tan importante la problemática que analizamos aquí en la que el racismo ambiental va destruyendo los recursos que les posibilita la subsistencia a estas sociedades. Nos referimos a una

autonomía de las comunidades quilombolas que en ningún caso debe confundirse con aislamiento. En líneas generales estas comunidades mantuvieron relaciones comerciales con diversos sectores sociales y el excedente de la producción interna era cambiado por armas y herramientas. Cómo bien expresa Fabiani (2018) en las regiones donde habían quedado minas abandonadas explotaron el oro y el diamante que utilizaron como moneda de cambio. Y no sólo con estos productos, en otros casos las mercaderías que intercambiaban eran leña, productos de la caza o pesca, productos agrícolas, etc.

Los esclavos fugitivos darán origen a las comunidades quilombolas. Se trataba de alcanzar esos sueños de libertad en busca de un refugio y protección en estos grupos de resistencia. Sin embargo, muchos de ellos fueron apresados, torturados y asesinados. Quienes consiguieron escapar de la esclavitud se dirigían a las quilombolas (Rodrigues de Moraes, 2019). Aquí es necesario recordar que en las quilombolas no sólo vivían los esclavos fugitivos. Estas sociedades también acogieron a indígenas, blancos empobrecidos, personas con problemas judiciales, soldados desertores, mamelucos, mulatos, etc. (Fabiani, 2018; Cunha y Albano, 2017). Un claro ejemplo se encuentra en Palmares en el que se produjo la convivencia igualitaria entre personas de diferentes etnias y en donde se fortalecía la presencia y participación de las mujeres en la organización social. En este sentido Oliveira (2020) afirma que los quilombos instituyeron un tipo de democratización del espacio derivados de las sociedades africanas. Tenemos aquí el germen de una verdadera democracia racial, que paradójicamente fue atribuida al estado brasileño quien injustamente niega los derechos de pueblos indígenas y afrodescendientes, y cuyos agravios se proyectan en las políticas públicas actuales, y concretamente en el racismo ambiental hacia estas comunidades. El mito de la democracia racial nació durante la segunda mitad del siglo XX en el que se presupuso que Brasil era un país cuya esencia y origen es el resultado de un proceso de mestizaje, eludiendo los temas de prejuicios raciales. Este mito ha sido funcional para impedir el desarrollo de una conciencia centrada en las realidades negras del país (Silva, 2012).

De acuerdo con Munanga (1996) el quilombo es una réplica de una institución guerrera africana perteneciente a los jaga que habrían formado una poderosa sociedad guerrera capaz de integrar personas extrañas a su linaje y derrotar grandes reinos. Por tanto, en África al igual que en Brasil, estaríamos ante la presencia de instituciones transculturales con una apertura hacia lo externo, hacia la alteridad, que permite dar y recibir influencias culturales de otras comunidades. En este sentido, no es de extrañar que los quilombos en

Brasil acogieran a diferentes sectores sociales y étnicos, aunque no fueran esclavos huidos de las haciendas.

Desde sus inicios las comunidades quilombolas permanecieron asociadas a la ilegalidad, a la criminalización y a la subversión del orden establecido. En este sentido, se justificaba la aniquilación, violencia, persecución y opresión por parte del poder político y económico hacia las comunidades disidentes. Así, estos grupos siempre estuvieron asociados a la insurrección del régimen colonial (Rodrigues de Moraes, 2019). Es interesante advertir que, a lo largo del proceso histórico, en determinados momentos se negó, o al menos se quiso quitar legitimidad a las comunidades quilombolas entendiendo que una vez abolido el sistema de esclavitud en Brasil, los grupos de resistencia no tenían más sentido y que deberían desaparecer con la intención de establecer una ruptura y una discontinuidad en el devenir de las sociedades afro.

Ahora bien, en la actualidad es posible identificar algunas problemáticas en relación con la emergencia en Brasil de innumerables comunidades de afrodescendientes que reclaman por el cumplimiento de sus derechos. Los debates, como no podían ser de otro modo, giran en torno al poder público y al Estado de Brasil como actor principal. Uno de ellos se vincula a la denominación que viene impuesto desde la legislación brasilera que sustituyó “comunidades quilombolas” por “comunidades quilombolas remanescientes” (Rodríguez Mir, 2022). Esto excede una simple cuestión gramatical en tanto el término impuesto por el Estado alude a “restos” o “sobrantes” de las quilombolas del pasado, invisibilizando la presencia actual de estas comunidades (Lima da Silva y Rodrigues de Moraes, 2019). El término “remanescente” ha sido criticado por las propias comunidades quilombolas y también por los antropólogos. Los primeros no se identificaban con el término y los segundos no lo empleaban para identificarlos (Larrea Killinger y Ruiz-Peinado Alonso, 2004). La terminología empleada en la legislación brasilera es a nuestro entender cuanto menos, poca afortunada ya que se mantiene implícita la idea de “una cultura originaria verdadera” que se debe mantener y preservar. Si la comunidad “obedece” a estos mandatos podrá acceder a ciertos derechos. Como bien señala Leite (2000: 350) se trata de un etnicismo que produce relaciones asimétricas de poder basadas en la profundización de las diferencias, y en segundo lugar exige de las culturas una autenticidad como si fuese una especie de “alma popular”. En este sentido, nos encontramos con un modelo esencialista de la cultura que penalizará toda innovación cultural que se aleje de esas “culturas ancestrales” afrobrasileñas.

Un tema no menor es quién y cómo las comunidades afrodescendientes obtienen el reconocimiento de “comunidad quilombola remanescente” y las implicaciones que conlleva. La competencia para la emisión de esta Certificación Quilombola está a cargo de la Fundación Cultural Palmares – FCP (Decreto número 4.887, de 20/11/2003) perteneciente al Ministerio de Cultura. La Fundación respeta el derecho de autodefinición y certifica que las comunidades se declaran quilombolas. Aun así, se encuentran comunidades afrodescendientes que no han iniciado trámites de reconocimiento y otras que sí lo han hecho, pero todavía no obtuvieron una resolución favorable. Hay mucho en juego a partir de la obtención del reconocimiento de comunidad quilombola. Aquí cabe recordar que la promulgación de la Constitución Federal de 1988 (artículo 68) reconoce la propiedad de las tierras de las comunidades quilombolas remanescentes. Y no solo eso, también genera obligaciones para el Estado de Brasil de formular políticas públicas de protección para estas comunidades orientadas, por ejemplo, a la demarcación, delimitación y titulación de las tierras. En 2003 se ampliaron los derechos tendientes hacia lograr una mejora de la calidad de vida y de acceso a servicios esenciales como educación y salud.

Ahora bien, cabe preguntarse qué pasa con las comunidades de afrodescendientes que no iniciaron trámites o no tienen resolución favorable de certificación ¿se quedan sin derechos? Y otro tema, al igual que ocurre en toda América Latina con los pueblos indígenas, se le reconoce los derechos en las constituciones nacionales, pero estos compromisos adquiridos no se trasladan a la realidad y todo queda en promesas vacías y en violaciones a las propias constituciones nacionales. De momento, lamentablemente ese sueño a la libertad sigue siendo una pesadilla.

#### Nuevas formas de racializar: poder, políticas públicas y medioambiente

Un fenómeno que no debería pasar desapercibido es la construcción, proyección, y metamorfismo del racismo y los modos en que se adapta a los contextos contemporáneos (Rodríguez Mir, 2012). En sus inicios las doctrinas racistas se fundaron en las diferencias biológicas como criterios inapelables para excluir y estigmatizar poblaciones. En la actualidad, si bien las diferencias biológicas tienen su peso en las doctrinas racistas,

surgen nuevas formas de racializar<sup>3</sup> a las poblaciones basadas en otras características como las divergencias culturales, políticas, religiosas, sociales, estilos de vida, hábitos, costumbres, etc., que al igual que los rasgos biológicos, son concebidos como diferencias indelebles e inalterables que se traducen en términos de superioridad e inferioridad. Los procesos adaptativos de las doctrinas racistas condujeron a dar un paso más y pasar de las diferencias biológicas a las culturales. Es por ello por lo que emerge el denominado racismo cultural o simbólico que afirma que los grupos estigmatizados no son capaces de integrarse a la sociedad y de compartir los valores del grupo dominante. Las diferencias culturales conforman la base teórica para proponer a la alteridad como culturas incompatibles con las propias. Estas diferencias culturales, al igual que las biológicas, justifican la segregación y exclusión de innumerables sociedades. Y también nos encontramos con el racismo ambiental como una nueva modalidad de racializar en la modernidad y al igual que en todas las otras formas de racismo, encontramos de por medio al capitalismo, en tanto las poblaciones racializadas son explotadas al servicio de la productividad y la acumulación de bienes en beneficio de los grupos hegemónicos.

El racismo ambiental es una forma más de discriminación institucional y estructural en el que los programas, políticas públicas e instituciones niegan la igualdad de derechos y oportunidades a determinados sectores de la sociedad, o bien dañan de forma diferencial a miembros de un determinado grupo en particular (Kottak, 1999). Entre varias definiciones de racismo ambiental, podemos citar la propuesta por Bullard (1996: 497; Bullard y Johnson 2000:559) que la define como “... cualquier política, práctica o directiva que afecta diferencialmente o desfavorece (intencionalmente o no) a individuos, grupos o comunidades basadas en la raza o el color”.<sup>4</sup> Esta definición no se olvida de ampliar el concepto indicando que “... también incluye las prácticas excluyentes y restrictivas que limitan la participación de la gente de color en la toma de decisiones en juntas, comisiones y organismos reguladores”<sup>5</sup> (Bullard, 1993). De acuerdo con esta

---

<sup>3</sup> El concepto de racialización denota la dinámica y los procesos dialécticos de categorización y construcción de significados en los cuales se adscriben rasgos somáticos reales o ficticios (Wodak y Reisigl, 1999). En ocasiones ha sido aplicado a doctrinas políticas y prácticas sociales basadas en consideraciones raciales o a determinados movimientos sociales o políticos que promueven la teoría racista. Por su parte, Briones (1997) define a la racialización como una forma social de marcación de alteridad que niega la posibilidad de ósmosis a través de las fronteras sociales, descartando la opción de que la diferencia/marca se diluya completamente, ya sea por mestizaje, ya sea por homogenización cultural en una comunidad política envolvente que también se racializa por contraste.

<sup>4</sup> Traducción propia.

<sup>5</sup> Traducción propia.

concepción el racismo ambiental combinado con las políticas públicas y las prácticas de las industrias genera beneficio para las poblaciones blancas mientras que los costos son absorbidos por las sociedades negras. Y este es el caso que acontece en Brasil con las poblaciones afrodescendientes y las comunidades quilombolas. Sin embargo, es necesario matizar que el racismo medioambiental trasciende las diferencias biológicas puesto que en ocasiones se aplica a grupos o sectores vulnerables que no se diferencian fenotípicamente del conjunto de la sociedad nacional.

Inicialmente los discursos de los movimientos ambientalistas en Estados Unidos estuvieron preocupados casi de forma exclusiva en los modos de conservar los espacios naturales (especies animales y vegetales) entendiendo al ser humano como un animal depredador que ponía en riesgo la biodiversidad (Silva, 2012). Esta dinámica será quebrada absolutamente por los movimientos sociales de justicia ambiental que establecerán luchas de carácter social, ambiental, territorial y de derechos civiles. La importancia de estos movimientos en Estados Unidos a fines de los 70 reside en asociar el racismo con el medioambiente y las políticas públicas resituando al ser humano en la problemática ambiental, no como un ser depredador, sino como un sujeto de derechos en un contexto social caracterizado por la emergencia de los movimientos sociales que exigían el cumplimiento de los derechos civiles (Rodríguez Mir, 2011 y 2012). Así, en el año 1982 en el condado de Warren (Carolina del Norte) se produjeron unas movilizaciones en contra de un depósito de 30.000 metros cúbicos de tierra contaminada con bifenilos policlorados (PCBs) altamente tóxicos. Estos depósitos coincidían con barrios habitados por poblaciones negras (Pacheco, 2007; Collin 1992; Perkins, 1992). Estas manifestaciones culminaron con más de quinientas personas arrestadas entre las que se encontraban líderes de los movimientos nacionales de los derechos civiles, oficiales electos de origen afroamericano, activistas medioambientales y líderes sindicales (Colquette y Robertson, 1991: 158). Con estos eventos comienza a gestarse la idea de que las poblaciones no blancas se encuentran expuestas a la contaminación de forma desproporcionada a las poblaciones blancas. Estas nociones son expuestas claramente en el informe “Toxic Waste and Race in the United States: A National Report on the Racial and Socioeconomic Characteristics of Communities with Hazardous Waste Sites” efectuado por la Comisión sobre Justicia Racial de la Iglesia Unida de Cristo (Comission for Racial Justice, United Church of Christ, 1987; Pulido, 2000). Con este estudio se planteó por primera vez en Estados Unidos que el riesgo ambiental estaba estrechamente

relacionado con la demografía racial.<sup>6</sup> La propuesta incidía en la importancia del factor racial a la hora de planificar y ejecutar los residuos tóxicos. Se postuló que la raza se constituía en el mejor indicador estadístico para predecir donde se podría instalar una empresa comercial de residuos riesgosos (Collin, 1992; Perkins, 1992; Kevin, 1997; Bullard y Johnson, 2000). Esta asociación entre degradación ambiental y raza es perfectamente extrapolable a otra dimensión. Nos referimos a la globalización del racismo ambiental. Aquí los polos degradación ambiental/ raza se sustituyen por degradación ambiental/ países empobrecidos. El racismo ambiental se evidencia a escala global especialmente a través del transporte transnacional de residuos tóxicos, pesticidas prohibidos y productos con elevada toxicidad que son desechados en los países empobrecidos y endeudados como si fuesen basureros globales. Este racismo ambiental global también se expresa con la exportación de tecnología riesgosa o inadecuada para el medioambiente que se implantan en los países más necesitados (Rodríguez Mir, 2011).

Pero más allá de este racismo ambiental globalizado que nos conduce a una especie de apartheid global en donde se aprovecha y menosprecia a los países del “tercer mundo” es necesario referirse al ámbito de los estados nacionales porque una de las características del racismo ambiental es que no deja de lado sus roles estructurales y sus formas hegemónicas que contribuyen a establecer desigualdades sociales, es decir que estamos ante una modalidad de racismo institucional ejercida por los estados nacionales al interior de sus poblaciones. En este sentido es necesario aquí volver la mirada hacia el interior de Brasil y observar que está pasando con las comunidades quilombolas y su medioambiente. ¿Qué sucede con el racismo ambiental en Brasil? Nos encontramos con poblaciones enteras que son trasladadas a otros territorios para la construcción de hidroeléctricas, comunidades indígenas o quilombolas desplazadas por proyectos turísticos, intoxicaciones causadas por monocultivos, sectores poblacionales marginados y pobres de las periferias de las ciudades donde se desechan la basura, comunidades de pescadores y marisqueros que ven sus aguas contaminadas, etc. (Silva, 2012).

Racializar a través de la degradación ambiental en Brasil: el caso de las quilombolas

---

<sup>6</sup> El informe expuso claramente que más de 15 millones de los 26 millones de afroamericanos y más de 8 millones de los 15 millones de hispanos residen en comunidades en la que existen uno o más sitios con residuos tóxicos no controlados (Mitchell, 1993).

En esta sección se presenta una serie de casos, de los muchos que existen, que afectan a distintas comunidades quilombolas distribuidas a lo largo y ancho del territorio brasileño. La problemática es estructural en el sentido que afecta a las comunidades más vulnerables quienes deben pagar un costo elevadísimo, sin obtener ningún beneficio. Los réditos de la degradación ambiental van a permanecer en sectores ajenos a las comunidades afectadas. Nos situamos ante la colonización de la naturaleza que determina la explotación de los recursos naturales por las sociedades modernas de raíces europeas. En este sentido, los estados sudamericanos con un carácter uni-nacional y con una naturaleza monocultural de sus instituciones sociales y políticas son los responsables de dar continuidad a un modelo civilizatorio impuesto por los grupos hegemónicos (Walsh, 2008) que fundan sus modelos de desarrollo en que el coste de la degradación ambiental debe ser absorbido por las poblaciones más vulnerables y marginadas. Siguiendo a Barroso y Sánchez (2015) afirmamos que este racismo ambiental en Brasil es evidente, especialmente entre las comunidades quilombolas, campesinas e indígenas. Sus causas se asocian al desarrollo económico como puede ser, por ejemplo, los agronegocios, la especulación inmobiliaria o construcción de represas, que generan una degradación ambiental de tal magnitud que afectan a comunidades enteras.

Para percibir el alcance y la gravedad del fenómeno analizaremos algunos casos extraídos de la literatura académica que perjudican a las comunidades de matriz africana. La comunidad quilombola de Barreiros de Itaguaçu situada en el municipio de Itaguaçu da Bahia (Estado de Bahía) se localiza sobre las márgenes del río Verde, que es un afluente del río San Francisco. Este río es el principal recurso acuático y su empleo representa la supervivencia de las comunidades que se asientan en sus márgenes. Melo y Barzano (2021) indican que a pesar de que la comunidad quilombola tuvo su reconocimiento como tal por la Fundación Cultural Palmares desde el 2004, aún espera que se realice la demarcación de su territorio por el Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA). De acuerdo con los autores, esta violación de derechos y garantías por parte del Estado brasileño se traduce en otros graves conflictos: a) apropiación de tramos del río Verde por particulares que no permiten el acceso a la población, b) explotación económica y contaminación de una de sus nacientes (Água Quente) y, c) construcción de represas por parte de hacendados en diferentes tramos del río que reducen su caudal. Esta última práctica impide que la comunidad desarrolle sus actividades productivas como la crianza de animales o la pesca. Se observa claramente un efecto en cascada a partir de

una violación institucional por parte de Estado de Brasil que permite el desarrollo de nuevos conflictos de difícil solución. Rangel (2016) nos muestra la complejidad que adquiere este problema ya que cientos de comunidades quilombolas emprenden una dramática lucha por la regulación de sus territorios. El autor analiza la extremada complejidad de esta situación en el Estado de Espírito Santo ya que de cien comunidades quilombolas identificadas ninguna ha sido titulada. Rangel (2016) analiza el caso de la comunidad quilombola de Monte Alegre localizada en el municipio de Cachoeiro de Itapemirim-ES. En palabras del autor constituye un caso característico de racismo ambiental ya que la comunidad sufre los avances del agronegocio, mineras y petroleras que conciben a los territorios quilombolas como las últimas fronteras a ser exploradas. En particular el modelo económico caracterizado por el desarrollo del monocultivo de eucalipto ha generado el agotamiento del suelo. Estos emprendimientos generan contaminación y ponen en riesgo los territorios quilombolas y la supervivencia de las comunidades que allí viven. El monocultivo de eucaliptus es reportado en otras zonas de Brasil, por ejemplo, al sur de Bahía, que desde la década de los 90 contó con un amplio apoyo político y se lo presenta como una promesa de generación de empleos y de desarrollo para la región (Silva, 2012) y en las comunidades quilombolas de Guáí-Maragojipe (BA) (Silva y Sousa, 2021). Para el desarrollo del monocultivo de eucaliptus es necesario abundantes riegos, nutrientes, uso de herbicidas, agrotóxicos e insecticidas. Todo este proceso genera el empobrecimiento y agotamiento de los suelos, impide el crecimiento de vegetación autóctona, contamina las fuentes acuíferas y pone en riesgo la salud de la población.

Zagatto y Souza (2020) nos exponen un caso dramático. Se trata de la población Ilha de Maré, localizada en la Bahía de Todos los Santos, Salvador, Bahía. Los procesos de industrialización de la región y los delitos socioambientales han afectado de forma muy negativa la salud de la comunidad. Los autores muestran que se trata de un proceso de décadas puesto que 1950 recibieron las primeras instalaciones petrolíferas y sus construcciones como almacenamientos, puerto, etc. En la década de los 70 la región contaba con más de 90 industrias (químicas, petroquímicas, fertilizantes, fármacos...). Muchas empresas contaminantes se instalaron sin ningún tipo de control. En los 90 los pescadores manifestaron su preocupación por la calidad del agua y las denuncias se incrementaron en los 2000. Sin embargo, los autores señalan que durante un tiempo nadie quiso divulgar que el agua estaba contaminada porque no podrían vender el pescado. La

situación se tornó insostenible, especialmente con afecciones de salud. Las aguas contaminadas afectan principalmente a las mujeres que les provoca enfermedades dermatológicas, respiratorias y alérgicas. Las mujeres debido a sus actividades de marisca les suponen una mayor exposición a las aguas contaminadas, mientras que los hombres con sus embarcaciones de pesca tienen menos contacto con el agua. Zagatto y Souza (2020) indican la existencia de una correlación entre el consumo de mariscos y pescado con las tasas de plomo y cadmio encontradas en niños lo que podría retardar su crecimiento. Los efectos en adultos se relacionan con afecciones cardíacas, renales, hematológicas y desarrollo de cáncer con lo cual está en juego la propia vida de la población. Silva (2012) se refiere a las comunidades negras en el estado de Bahía en el que frecuentemente ocurren nacimientos de bebés muertos o con malformaciones a causa de la contaminación generada por la Compañía Brasileira de Plomo a lo largo de los años. Esto conduce a Zagatto y Souza (2020) a referirse a una necropolítica ambiental. En este sentido Días (2020) analiza las comunidades quilombolas del Vale do Ribeira (San Pablo) con prácticas de racismo ambiental mediante la ausencia de políticas públicas que ponen en riesgo la vida y la cultura del grupo estudiado. Esta inacción estatal se refleja claramente en ausencia de acciones reparatorias post abolición de la esclavitud, en la demora de la regulación de los territorios, en la falta de políticas públicas en cuanto al acceso a educación y salud, entre otros temas. Por lo tanto, esta necropolítica ambiental, en este caso por omisión de políticas públicas, determina aquellos grupos que tienen derecho a vivir de los otros que merecen morir. Esta situación desemboca en éxodos rurales, violencia cotidiana, asesinato de líderes y el acecho de las empresas interesadas en implementar megaproyectos en los territorios quilombolas. Esta falta de compromiso estatal en las políticas públicas indicado por Días (2020) se encuentra en concordancia con lo expuesto por Filgueiras (2021) cuando señala que el sistema capitalista para obtener la posesión de tierras se vale de los aparatos legales de las instituciones estatales, los cuales dejan de auxiliar a los grupos socialmente vulnerables como las comunidades afro e indígenas. Para el autor no cabe dudas que el racismo ambiental en Brasil se ha ejecutado por el avance del capitalismo y la negligencia estatal.

En la desembocadura del río San Francisco en Sergipe recientemente se han producido conflictos por la ocupación de los manglares en los municipios de Brejo Grande y Pacatuba a cargo de empresas dedicadas a la cría de camarones (Infosãofrancisco, 2022). La comunidad quilombola de Brejão dos Negros denunció esta situación y ADEMA

(Administración de Medio Ambiente del Estado de Sergipe) verificó la supresión efectiva de los manglares. Los manglares es un ecosistema estratégico para la seguridad y soberanía alimentaria de las comunidades quilombolas. Su desmantelamiento genera efectos desastrosos en el ecosistema y en las comunidades costeras. En la cría de camarones se emplea el metabisulfito de sodio para prevenir la formación de melanosis (manchas negras) que provoca una disminución en las ventas. El uso de esta sustancia provoca la mortalidad de los seres vivos en estuarios y manglares y puede ocasionar problemas de salud a quienes lo consumen. Además, los trabajadores de la cría de camarones se ven expuestos a esfuerzos físicos intensos, malestar térmico e inhalación de sustancias químicas que pueden ocasionar lesiones en la piel y daños en las vías respiratorias (Torres y Viana, 2021). En otros casos, no es que se contaminan las aguas de los ríos cercanos que usan para la subsistencia. Directamente se les quita el recurso hídrico, tal como lo expone Oliveira (2020) en la comunidad quilombola Lagoa Grande en Feira de Santana (Bahía). En esta región se observa una cooptación de sus recursos hídricos que son imprescindibles en las quilombolas para la agricultura y el desarrollo de sus actividades cotidianas. El desvío de las aguas se produce en favor de latifundistas y agricultores blancos. Esta apropiación de los recursos es un modo más de racismo ambiental que priva de la dignidad humana y la salud a las poblaciones quilombolas (Oliveira, 2020). Silva y Sousa (2021) reportan diversos y variados daños en las poblaciones quilombolas del estado de Maranhão asociados a problemas de salud, inseguridad alimentaria, violencia, amenazas y falta de asistencia médica y social. Las autoras describen entre otros muchos conflictos, algunos derivados de la instalación de industrias siderúrgicas, de plataformas de lanzamientos espaciales, de hacendados, de agronegocios, de la especulación inmobiliaria, del avance de la frontera agrícola, etc. Como se puede apreciar por todos los casos expuestos aquí, que representan solo una pequeña parte de lo que ocurre en todo el país, el racismo institucional y ambiental en Brasil está vigente y tiene una presencia muy marcada que incide y profundiza las inequidades sociales ya existentes.

## Conclusiones

Hemos expuesto brevemente diversos ejemplos que muestran los modos en que el racismo ambiental opera a lo largo de todo Brasil contra las comunidades de afrodescendientes. Este racismo ambiental tiende a la violación de los derechos humanos,

como el disponer de una vivienda, renta y trabajo digno, saneamientos básicos, acceso a la salud y la educación, bienestar general... Llegados a este punto se torna imprescindible retomar un antiguo concepto, que a pesar de sus años lamentablemente continúa mas vigente que nunca. Nos referimos a las zonas de sacrificio, concepto empleado por los movimientos de justicia ambiental para referirse a sitios en los que se encuentra una superposición de empresas e instalaciones responsables de daños y riesgos ambientales y que se suele coincidir con áreas habitadas por poblaciones de bajos ingresos, donde el valor relativamente más bajo de la tierra y el menor acceso de los residentes a los procesos de toma de decisiones favorecen opciones de ubicación que concentran instalaciones peligrosas en estas áreas, lo que a su vez aumenta y re(produce) las desigualdades sociales y raciales en ese país (Viégas, s/f). La degradación ambiental se combina con las inequidades generando prácticas ambientales inadecuadas y peligrosas para el medioambiente y las poblaciones que allí habitan (Bastos y Silva, 2021). Y no por azar, las poblaciones afectadas suelen ser pueblos indígenas, quilombolas, poblaciones ribereñas, barrios marginales, recolectores de mariscos, agricultores y trabajadores rurales sin tierra (Lorena *et al.* 2022). Poblaciones vulnerables, con escasa representación política, poca visibilidad, cuyas demandas son frecuentemente ignoradas. Se trata de comunidades racializadas en la que se justifica el hecho de que ciertos grupos pueden convivir con basureros, vertederos, incineradoras, sufrir inundaciones, y finalmente ser expulsados de sus territorios en nombre del desarrollo. Es decir, nos encontramos, no solo con zonas de sacrificio, sino que también las mismas poblaciones que allí habitan son sacrificadas, se conciben como comunidades desechables y sacrificables.

La relación entre racismo ambiental y salud pública es más que evidente. En este sentido en el ámbito de las políticas públicas sanitarias la prevención es más eficaz que la implementación de tratamientos. Entendemos que esta relación entre racismo ambiental y saneamiento debe ser profundizada en los estudios sociales para dar visibilidad a una problemática urgente. Siguiendo a Jesús (2020) advertimos la gravedad de la temática cuando reporta que en Brasil muere una persona negra cada una hora y media por no tener saneamiento adecuado debido al racismo institucional y ambiental que lleva a cabo el Estado de Brasil.

Las políticas ambientales y sanitarias nos conducen a otro concepto que hemos abordado aquí, el de necropolítica en la que el estado define las poblaciones descartables que habitan las zonas de sacrificio. Y si atendemos a Lorena *et al* (2022) nos situamos en

procesos y dinámicas que inauguran una nueva etapa de ausencia de políticas de prevención de la salud en la que se redefine la cuestión, en otros términos, es decir, ya no se trata de quien vivirá y quien morirá, sino de establecer quien morirá más rápido.

Para finalizar queremos llamar la atención sobre la imperiosa necesidad de que la academia se involucre y aborde la discusión del racismo institucional y ambiental en Brasil y en toda América Latina, la relación entre medioambiente y salud ambiental, así como las políticas de salud pública hacia las comunidades racializadas. Todas estas problemáticas nos conducen a distintos tipos de violación de los derechos humanos. Debemos hacer un esfuerzo conjunto desde la academia por visibilizar y reflexionar sobre estos temas, realizar propuestas conducentes a la mejora de la calidad de vida de las comunidades racializadas, y que las ciencias sociales en general adquieran sentido en post de una transformación social con el compromiso de intentar lograr sociedades más democráticas y justas en toda América Latina.

#### Bibliografía

BARROZO, L., y SÁNCHEZ, C. (2015). Educação Ambiental crítica, interculturalidade e justiça ambiental: Entrelaçando possibilidades. VIII EPEA - Encontro Pesquisa em Educação Ambiental, Rio de Janeiro, Brasil.

BASTOS, V. P., y SILVA, M. T. d. (2021). Questão ambiental, racismo ambiental e Covid-19: velhos e novos desafios. Rev. Mundo Livre, Campos dos Goytacazes, 7(1), 190-208.

BRIONES, C. (1997). Términos confusos, procesos complejos: etnicización y racialización de la aboriginalidad, en Actas de las Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata y II Jornadas de Etnolingüística, Antropología social, tomo IV: 119-127: Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

BULLARD, R. (1993). Anatomy of Environmental Racism in the Environmental Justice Movement. In R. D. Bullard (Ed.), *Confronting Environmental Racism: Voices from the Grassroots* (pp. 97-105). South End Press.

BULLARD, R. (1996) Environmental Justice: It's more than waste facility sitting, en *Social Science, Quaterly*, 77: 493-99.

BULLARD, R. D., y JOHNSON, G. S. (2000). Environmental Justice: Grassroots Activism and Its Impact on Public Policy Decision Making. *Journal of Social Issues*, 56(3), 555-578.

COLLIN, R. W. (1992). Environmental Equity: A Law and Planning Approach to Environmental Racism. *Va. Env'tl. L. J.*, 11, 495-546.

COLQUETTE, K. M., y ROBERTSON, E. A. (1991). Environmental Racism: The Causes, Consequences, and Recommendations. *Tul. Env'tl. L. J.*, 5, 154-206.

COMMISSION FOR RACIAL JUSTICE- UNITED CHURCH OF CHRIST (1987) Toxic Waste and Race in the United States: A National Report on the Racial and Socioeconomic Characteristics of Communities with Hazardous Waste Sites. Nueva York.

CUNHA, F. G., y ALBANO, S. G. (2017). Identidades quilombolas: políticas, dispositivos e etnogêneses. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 2017(1), 153-184.

DIAS, L. M. d. F. (2020). Quilombos do Vale do Ribeira, Sao Paulo: Movimentos de defesa de territórios coletivos frente ao racismo ambiental. *Amazônica - Revista de Antropologia*, 12(1), 361 - 394.

FIABANI, A. (2018). Quilombos e comunidades remanescentes: resistência contra a escravidão e afirmação na luta pela terra. *REB Revista de Estudios Brasileños*, 5(10), 39-52.

FILGUEIRA, A. L. d. S. (2021). Racismo ambiental, cidadania e biopolítica: considerações gerais em torno de espacialidades racializadas. *Ateliê Geográfico - Goiânia-GO*, 15(2), 186 – 201.

GOMES, F. (2015). Mocambos e Quilombos. Uma história do campesinato negro do Brasil. *Claroenigma*. San Pablo, Brasil.

INFOSÃOFRANCISCO (2022). Quilombolas x carnicultura: ADEMA autua responsável por supressão de manguezal. Disponible en: <https://infosaofrancisco.canoadetolda.org.br/noticias/conflitos/quilombolas-x-carnicultura-adema-autua-responsavel-por-supressao-de-manguezal/>

Acceso: 01-08-2022

JESÚS, V. d. (2020). Racializando o olhar (sociológico) sobre a saúde ambiental em saneamento da população negra: um continuum colonial chamado racismo ambiental. *Saúde Soc. São Paulo*, 29(2).

KEVIN, D. (1997). Environmental Racism and Locally Undesirable Land Uses: A critique of Environmental Justice Theories and Remedies. *Vill. Envtl. L. J.*, 8, 121-160.

KOTTAK, M. C. (1999). The New Ecological Anthropology. *American Anthropologist*, 101(1), 23-35.

LARREA KILLINGER, C., y RUIZ-PEINADO ALONSO, J. L. (2004). Memoria y territorio Quilombola en Brasil. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 20, 191-215.

LEITE, I. B. (2000). Os quilombos no Brasil: questões conceituais e normativas, *Etnográfica*, Vol. IV (2), pp. 333-354.

LIMA DA SILVA, L. A., y RODRIGUES DE MORAES, O. (2019). Racismo ambiental, colonialismos e necropolítica: direitos territoriais quilombolas subjugados no Brasil. En E. Fonseca Lima, F. Fernandes dos Santos, H. A. Yukio Nakashima, & L. A. Tedeschi (Eds.), *Ensaio sobre racismo*. Pensamento de Fronteira (pp. 33-49). São José do Rio Preto, SP: Balão Editorial.

LORENA, A. G. d., SOUSA, A. A. d., RODRIGUES, V. d. A. C., MARQUES FILHO, E. G., FIGUEIREDO, L. S., y CARVALHO, E. P. d. (2022). Racismo ambiental e saúde: a pandemia de covid-19 no Piauí. *Saúde Soc. São Paulo*, 31(2), 1-8.

MELO, A. C., y BARZANO, M. A. L. (2021). “Se acabar o rio, a comunidade acaba”: dimensão pedagógica do racismo ambiental. *Praxis & Saber*, 12(28), e11075.

MONCÓ, B. (2000) Antropología e Historia: un diálogo interdisciplinar, *Revista de Antropología Social* 9, pp. 159-176.

MOURA, C. (2020). *Quilombos. Resistencia ao escravismo*. San Pablo, Brasil: Expressao Popular.

MUNANGA, K. (1996). Origem e histórico do quilombo na África. *Revista USP*, 28, 56-63.

OLIVEIRA, R. M. d. S. (2020). Quilombos, racismo ambiental e formação em saúde e saúde mental: diálogos emergentes. ODEERE: Revista do Programa de Pós-Graduação em Relações Étnicas e Contemporaneidade, 5(10), 129-156.

PACHECO, T. (2007). Desigualdad, injusticia ambiental y racismo: Una lucha que trasciende el color de la piel. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Santiago, Chile, 5, 16.

PERKINS, J. (1992). Recognizing and Attacking Environmental Racism. Clearinhouse Review, 26 (August), 389-397.

PULIDO, L. (2000). Rethinking Environmental Racism: White Privilege and Urban Development in Southern California. Annals of the Association of American Geographers, 90(1), 12-40.

RANGEL, T. L. V. (2016). Racismo ambiental às comunidades quilombolas. Bauru, 4(2), 129-141.

RODRIGUES DE MORAES, O. (2019). Resistência à escravização e reconquista da liberdade: ser quilombola na Diáspora Africana. En E. Fonseca Lima, F. Fernandes dos Santos, H. A. Yukio Nakashima, & L. A. Tedeschi (Eds.), Ensaio sobre racismos. Pensamento de fronteira (pp. 116-125). São José do Rio Preto, SP: Balão Editorial.

RODRÍGUEZ MIR, J. (2011). Violencia y racismo ambiental en Argentina. Resistencia y movilización de los pueblos indígenas en el Chaco. Etnografía wichí del conflicto. Editorial Académica Española.

RODRÍGUEZ MIR, J. (2012). Los sinuosos caminos del racismo: El racismo ambiental en Argentina. Revista de Antropología Experimental, 12, 43-59.

RODRÍGUEZ MIR, J. (2022). Procesos etnohistóricos de las identidades quilombolas en Brasil. Racismo, marginación y resistencia social. Trabajo presentado en el II Congreso Internacional Identidades, Inclusión y Desigualdad (CIIID 2022). Miradas Cruzadas. 19 y 20 de mayo de 2022. Disponible en: <https://ciiid.org/ponencia/procesos-etnohistoricos-de-las-identidades-quilombolas-en-brasil-racismo-marginacion-y-resistencia-social/>

Acceso: 11-07-2022

RODRÍGUEZ MIR, J., y MARTÍNEZ GANDOLFI, A. (2020). Procesos históricos de adaptación y transformación indígena en el Chaco argentino: del nomadismo al sedentarismo. *Revista del Museo de La Plata*, 5(2), 563-581.

SILVA, L. H. P. e. (2012). Ambiente e justiça: sobre a utilidade do conceito de racismo ambiental no contexto brasileiro. *e-cadernos CES*, 17, 85-111.

SILVA, L. A. L., y MORAES, O. R. (2019). Racismo ambiental, colonialismos e necropolítica: Direitos territoriais quilombolas subjugados no Brasil, en *Ensaio sobre racismo*, E. F. LIMA *et al* (orgs), pp 33-49. São Paulo: Balão Editorial.

SILVA, R. d. N. M., y SOUSA, C. C. d. (2021). Racismo ambiental em comunidades quilombolas no estado do Maranhão. *Relatos de pesquisa*, 8(2), 177-197.

TORRES, D. y VIANA P. (2021). O alto preço da produção do camarão em Sergipe. O Joio e o Trigo. *Jornalismo investigativo sobre alimentação, saúde e poder*. Disponible en: <https://ojoioeotrigo.com.br/2021/07/o-alto-preco-da-producao-do-camarao-em-sergipe/>

Acceso: 01-08-2022.

WALSH, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa*, 9, 131-152.

VIÉGAS, R. N. (S/F) Desigualdade Ambiental e “Zonas de Sacrificio”. Disponible en: [https://www.faneesp.edu.br/site/documentos/desigualdade\\_ambiental\\_zonas\\_sacrificio.pdf](https://www.faneesp.edu.br/site/documentos/desigualdade_ambiental_zonas_sacrificio.pdf)

Acceso: 02-08-2022.

WODAK, R., y REISIGL, M. (1999). Discourse and Racism: European Perspectives. *Annu. Rev. Anthropol.*, 28, 175-199.

ZAGATTO, B. P., y SOUZA, L. E. V. d. (2020). A Necropolítica ambiental nos quilombos de Ilha de Maré, Bahia, Brasil. *Amazônica - Revista de Antropologia*, 12, 253-276.